

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PRISMANET PROFESIONAL S.A.

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de marzo del 2015 a las 11h30 en el domicilio de la compañía ubicada en la calle: Pablo Palacio numero: N23-154 intersección: av. la Gasca de esta ciudad, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía PRISMANET PROFESIONAL S.A., Preside la reunión los señores Martha Dolores Lucas Cevallos, en calidad de Presidente de la Junta; y, el Señor Walter Vaca en calidad de Gerente-Secretario. La señora Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum de instalación verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

1. Walter Jalil Vaca Prieto, propietario de 900 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.
2. Martha Dolores Lucas Cevallos, propietaria de 100 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.

Las acciones con un valor nominal de un dólar cada una representan el 100% del capital social, de todo lo cual la señorita secretaria evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. La señora Presidente declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día, el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los accionistas:

1. **INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2014**
2. **CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estados de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014**
3. **DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.**
4. **NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS**

Una vez expuesto el orden del día y aprobado por unanimidad por la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, la Presidencia ordena se de lectura y se proceda a conocer punto por punto el orden del día:

1.- INFORME ECONOMICO DE GERENCIA EJERCICIO 2014

Toma la palabra el señor Walter Jalil Vaca Prieto, Representante Legal de la Compañía quien da lectura al Informe de Gerencia del ejercicio económico 2014, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (Estado de Situación y Resultados) DEL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2014, fueron presentados a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para su respectivo análisis, revisión y aprobación correspondiente. Los resultados financieros reflejan una Utilidad de \$ 565.3

Una vez presentado a los señores Accionistas los Estados Financieros y analizando el Balance de Situación y su respectivo Estado de Resultados al 31 de diciembre del 2014, informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales. Leído a los señores Accionistas, este es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta

3.- DESTINO DE LAS UTILIDADES Y BENEFICIOS SOCIALES.

Presentado el Estado de Resultados da una Utilidad de \$ 565.30 antes de impuestos y participación a trabajadores, la Gerencia sugiere que se deje en resultados acumulados. Luego de algunas deliberaciones es aprobado por unanimidad, y se anexa como parte integral del expediente de Junta

4. NOMBRAMIENTO DE COMISARIOS

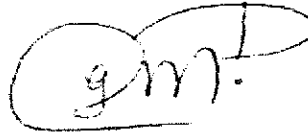
Toma la palabra el señor Walter Jalil Vaca Prieto, y manifiesta que de acuerdo a los Estatutos Sociales de la Compañía, se debe nombrar Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio fiscal 2015; y, sugiere los nombres de las Ing. Ing. Elanie Ramírez Palma, Lcda. Flor Guamba Betancour como Comisario Principal y Suplente respectivamente, quien tienen derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales y financieras de la compañía de conformidad a los Arts. 274 y 279 de la Ley de Compañías; luego de algunas deliberaciones resuelven por unanimidad aprobar y designar a las antes mencionadas profesionales.

Sin haber otro punto a tratar la señora Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión se da lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad y sin reserva, prueba de ello los Accionistas la suscriben en conformidad.

Se levanta la sesión a las 12H30, firmando para constancia la presente Acta todos los señores Accionistas de acuerdo a lo previsto en el Art. 230 y 231 de la Ley de Compañías. . CERTIFICO.- Es fiel copia del original que reposa en el libro de actas.

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Walter Jallí Vaca Prieto', enclosed within a large, hand-drawn oval.

Walter Jallí Vaca Prieto
ACCIONISTA-GERENTE -SECRETARIO

A handwritten signature in dark ink, appearing to be 'Martha Dolores Lucas Cevallos', enclosed within a large, hand-drawn oval.

Martha Dolores Lucas Cevallos
ACCIONISTA-PRESIDENTE